SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Alcaldía Local de Teusaquillo

Fecha de Solicitud: 21 de octubre de 2022	**Área de Origen:** Área Gestión de Desarrollo Local de Teusaquillo

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 033 - 2022 CPS-AG (67662) **Número de proceso:** FDLTCD-014-2022 (67662)	**Fecha de Suscripción**: 28 de enero de 2022	**Tipo de Contrato:** Prestación de servicios
Plazo Inicial: Ocho (8) meses	Fecha de Inicio: 01 de febrero de 2022	Fecha de Terminación Inicial: 30 de septiembre de 2022
Contratista: **WILLIAM ERLANDI ROMERO ARBOLEDA**		
Apoyo a la Supervisión: **CERSAR MAURICIO CACERES HERNANDEZ** Supervisión: **ROSA ISABEL MONTERO TORRES**	**Valor Inicial:** D I E C I O C H O M I LLONES C U A T R O S C I E N T O S (18.400.000 COP)	

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 002

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras Cláusulas
N7A	**Tiempo**: N/A **Fecha Terminación Final**: N/A	CESION CONTRATO WILLIAM ERLANDI ROMERO ARBOLEDA POR TÉRMINO DE 86 DIAS.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No. 001

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras Cláusulas
($ 8.050.000) OCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.	Tiempo: Tres (3) meses y quince (15) días Fecha Terminación Final: 15 de enero de 2023	Adición y prórroga. Se mantienen todas las cláusulas del contrato principal.

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato

Objeto: "Prestar sus servicios personales como gestor de convivencia, para apoyar en la atención de movilizaciones, aglomeraciones, seguridad ciudadana, convivencia y prevención de conflictividades, así como, apoyar en el acompañamiento a los operativos y jornadas relacionadas con asuntos de prevención de emergencias, seguridad y convivencia en la Localidad, de conformidad con los estudios previos."

Valor total ejecutado a la última cuenta de cobro: $ 16.100.000 al 30 de septiembre 2022

Plazo de ejecución actual: 10 meses y 15 días

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato

Valor del Contrato:	$ 26.450.000
Valor ejecutado a última cuenta de cobro:	$ 19.933.333
Valor a Sesionar:	$ 8.816.667

JUSTIFICACIÓN JURIDICA

Conforme a los previsto en el Artículo 3 de la Ley 80 de 1993, el cual señala que: "De los Fines de la Contratación Estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza el Estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones".

Aunado a lo anterior, es permitido realizar las modificaciones pretendidas de bajo el postulado de autonomía de las partes donde, de común acuerdo podrán adicionar, prorrogar, suspender o terminar anticipadamente la ejecución del contrato, así como incluir modificaciones o ajustes a las condiciones contractuales pactadas inicialmente, siempre que no se causen perjuicios en la entidad y sean procedentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

Así mismo, se destaca que el parágrafo tercero, de la cláusula novena del contrato inicial, llamada Garantía Única, hace referencia a: "En caso de adición, modificación, prórroga, suspensión del presente contrato o de cualquier otro evento, el(la) CONTRATISTA se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con la normatividad que rige la materia."

JUSTIFICACION FINANCIERA

La Alcaldía Local de Teusaquillo, hace necesario la cesión y/o terminación del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. 033-2022 de acuerdo a la solicitud enviada por el contratista bajo el **radicado 20226310092882 del 21 de octubre de 2022**, en la cual requiere cesión y/o terminación unilateral de su contrato a partir del día 21 de octubre de 2022.

El contrato se encuentra vigente hasta el 15 de enero de 2023, en ese contexto, se solicita el trámite de cesión, a partir del 21 de octubre de 2022, quedando ochenta y seis (86) días de ejecución del contrato.

Se aclara que la fecha de cesión y/o terminación estará supeditada a la firma transaccional de las partes, mediante la plataforma del SECOP II.

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:

Valor Contrato en SMLV: N/A
Valor Máximo para Adición en SMLV: N/A
Valor Adición Solicitada en SMLV: N/A

V. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a), solicito la aprobación de la modificación de cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. 033 - 2022

Supervisor(a)
ROSA ISABEL MONTERO TORRES
ALCALDESA LOCAL (E)
ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO

Apoyo a la Supervisión
CESAR MAURICIO CACERES HERNANDEZ
Apoyo a la Supervisión

Proyectó: Cesar Mauricio Cáceres Hernández – Contratista FDLT
Revisó: Laura Luz Sánchez Torres-Abogada contratación FDLT
Revisó: Katherine Rocío Peña Lozano-Abogada contratación FDLT
Revisó: María Magdalena Polanco – Abogada Despacho FDLT